



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00549029-UNC-ME#FL Designación Prof. Barrios

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora María Soledad BARRIOS (Leg: 41.079)** en los **MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS Área de Ciencias Sociales -Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe una vacante por la renuncia de la Profesora Blanca Rosa Pera (RD 1281/22)

Que se debe garantizar el dictado de los módulos hasta tanto el cargo sea provisto por Selección Docente o Concurso.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora María Soledad BARRIOS (Leg: 41.079)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los **MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS -Área de Ciencias Sociales- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-**, desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La Señora Profesora María Soledad Barrios deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y dar forma.

MEG

